

Resultados: Proyecto Monitorización Medicamentos Peligrosos



Instituto Español de Investigación Enfermera

Madrid, septiembre de 2023



Introducción

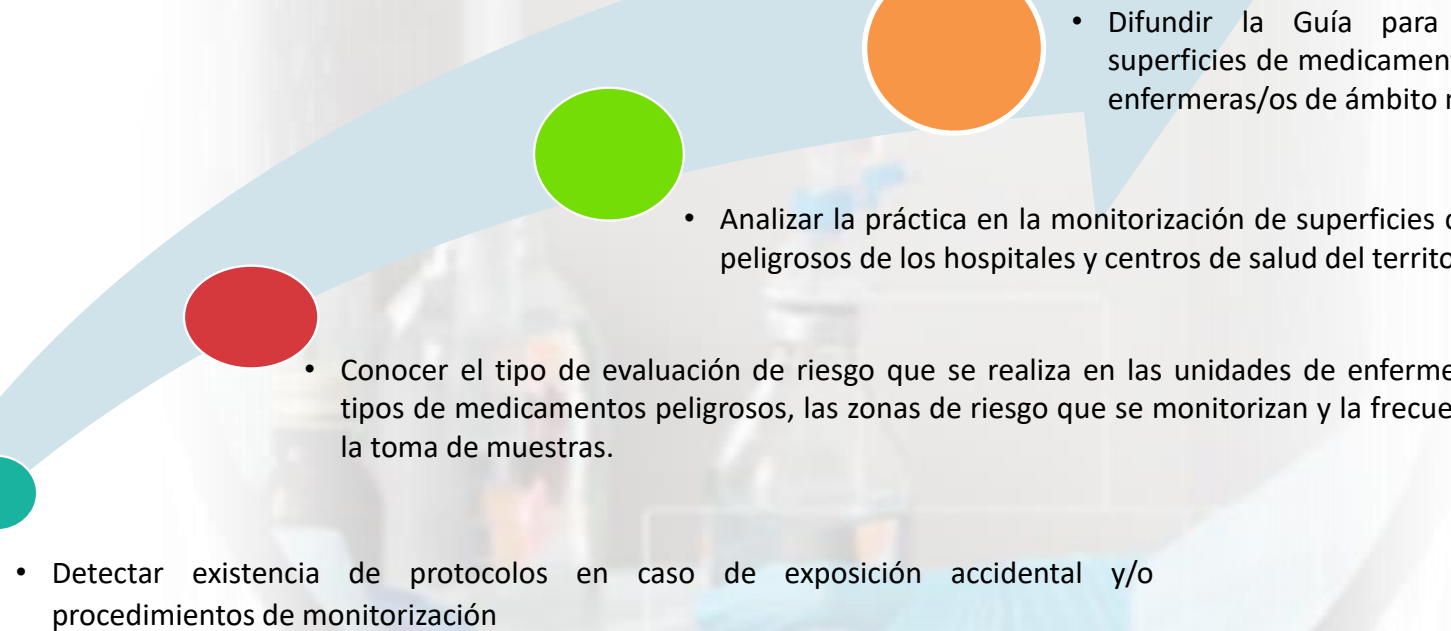
Los **Medicamentos peligrosos (MP)**, **Hazardous Drug**, son aquellos agentes que contiene algún principio activo cuya toxicidad inherente representa un riesgo para la salud del personal sanitario que va a manipularlo.

La **peligrosidad** de estos medicamentos se comprende en términos de riesgo químico, en concreto relacionado con la **actividad carcinogénica, teratogénica, genotóxica y tóxica** sobre el proceso reproductivo o sobre un órgano concreto a dosis bajas, o por tratarse de un nuevo fármaco similar a otros con este tipo de riesgos.

*Los denominados medicamentos peligrosos (MP) representan un **importante factor de riesgo** para la salud de los profesionales sanitarios y **en especial de las enfermeras** que tienen contacto y manipulan a diario estos fármacos.*



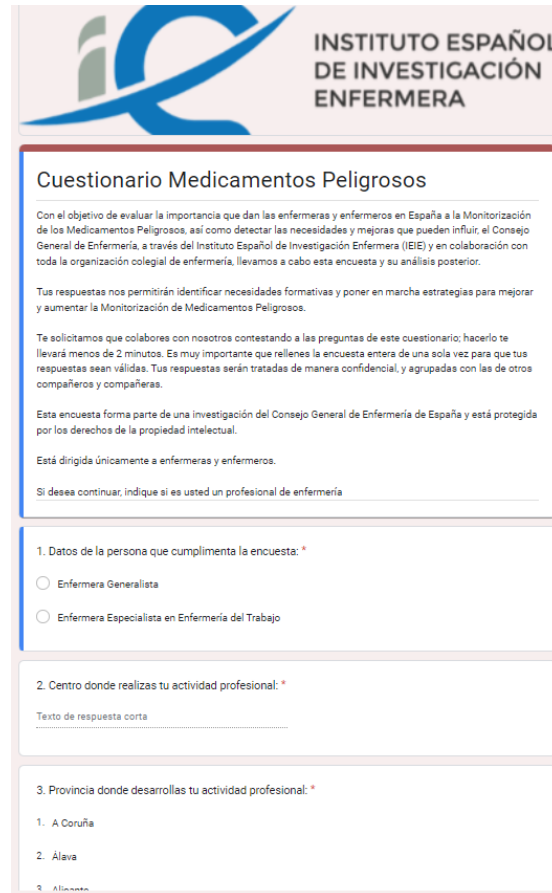
Objetivos

- 
- Detectar existencia de protocolos en caso de exposición accidental y/o procedimientos de monitorización
 - Conocer el tipo de evaluación de riesgo que se realiza en las unidades de enfermería, los tipos de medicamentos peligrosos, las zonas de riesgo que se monitorizan y la frecuencia en la toma de muestras.
 - Analizar la práctica en la monitorización de superficies con medicamentos peligrosos de los hospitales y centros de salud del territorio nacional.
 - Difundir la Guía para la monitorización de superficies de medicamentos peligrosos en las /los enfermeras/os de ámbito nacional.

Metodología

- **Ámbito:** nacional
- **Población participante:** enfermeras/os de todo el territorio nacional con distintos perfiles, supervisoras, enfermeras asistenciales, enfermeras especialistas del trabajo y aquellas vinculadas a los servicios de prevención de riesgos y salud laboral.
- **Cuestionario:** cuestionario ad hoc autoadministrado online por Google forms con 12 preguntas, en él se solicitó a las enfermeras que respondieran de manera, voluntaria y anónimamente, aportando información relacionada con su perfil profesional y sobre si monitorizan las superficies con MP en su práctica clínica habitual.
- **Fecha del estudio:** de septiembre 2022 a mayo 2023

Cuestionario



INSTITUTO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA

Cuestionario Medicamentos Peligrosos

Con el objetivo de evaluar la importancia que dan las enfermeras y enfermeros en España a la Monitorización de los Medicamentos Peligrosos, así como detectar las necesidades y mejoras que pueden influir, el Consejo General de Enfermería, a través del Instituto Español de Investigación Enfermera (IEIE) y en colaboración con toda la organización colegial de enfermería, llevamos a cabo esta encuesta y su análisis posterior.

Tus respuestas nos permitirán identificar necesidades formativas y poner en marcha estrategias para mejorar y aumentar la Monitorización de Medicamentos Peligrosos.

Te solicitamos que colabores con nosotros contestando a las preguntas de este cuestionario; hacerlo te llevará menos de 2 minutos. Es muy importante que rellenes la encuesta entera de una sola vez para que tus respuestas sean válidas. Tus respuestas serán tratadas de manera confidencial, y agrupadas con las de otros compañeros y compañeras.

Esta encuesta forma parte de una investigación del Consejo General de Enfermería de España y está protegida por los derechos de la propiedad intelectual.

Está dirigida únicamente a enfermeras y enfermeros.

Si desea continuar, indique si es usted un profesional de enfermería

1. Datos de la persona que cumplimenta la encuesta: *

Enfermera Generalista

Enfermera Especialista en Enfermería del Trabajo

2. Centro donde realizas tu actividad profesional: *

Texto de respuesta corta

3. Provincia donde desarrollas tu actividad profesional: *

1. A Coruña

2. Álava

3. Alicante

En el cuestionario se incluyeron las siguientes variables:

- Un primer apartado (4 ítems) con los datos sociodemográficos tales como perfil profesional, ámbito en el que ejerce su labor, unidad en la que trabaja y provincia en la que desarrolla su labor asistencial.
- Un apartado donde se pregunta (8 ítems) sobre la práctica asistencial; si conocen la existencia de algún protocolo de actuación y/o procedimiento en caso de exposición accidental y/o derrame de medicamentos peligrosos (MP), existencia de un procedimiento de monitorización de superficies de MP, existencia de realización de algún tipo de evaluación de riesgo de contaminación de superficies de MP, medicamentos peligrosos más frecuentes a monitorizar, zonas de riesgo en la administración de MP, frecuencia de toma de la muestra y MP que considera necesario al menos monitorizar.

Resultados

Envío cuestionarios:

- 1º envío el 26 de septiembre a Atención Hospitalaria.
- 2º envío el 24 de noviembre 2022 a Atención Hospitalaria y a Atención Primaria.
- Envío del 27 de marzo al 03 de abril 2023 a Atención Hospitalaria y a Atención Primaria de comunidades autónomas con escasa o nula respuesta en los envíos previos. Se enviaron 232 emails.
- Envío el 28 abril 2023 Asociación de Enfermería del Trabajo (AET) y 22 mayo 2023 a enfermeras que trabajan en prevención de riesgos y salud laboral por medios habituales de comunicación del CGE.
- Envío 28 mayo 2023 noticia prensa del CGE

Tasa de respuesta:

- Se obtuvo como respuesta el cumplimiento del cuestionario por parte de 82 participantes en el estudio a fecha 30 de mayo de 2023.

Resultados: Difusión de la guía

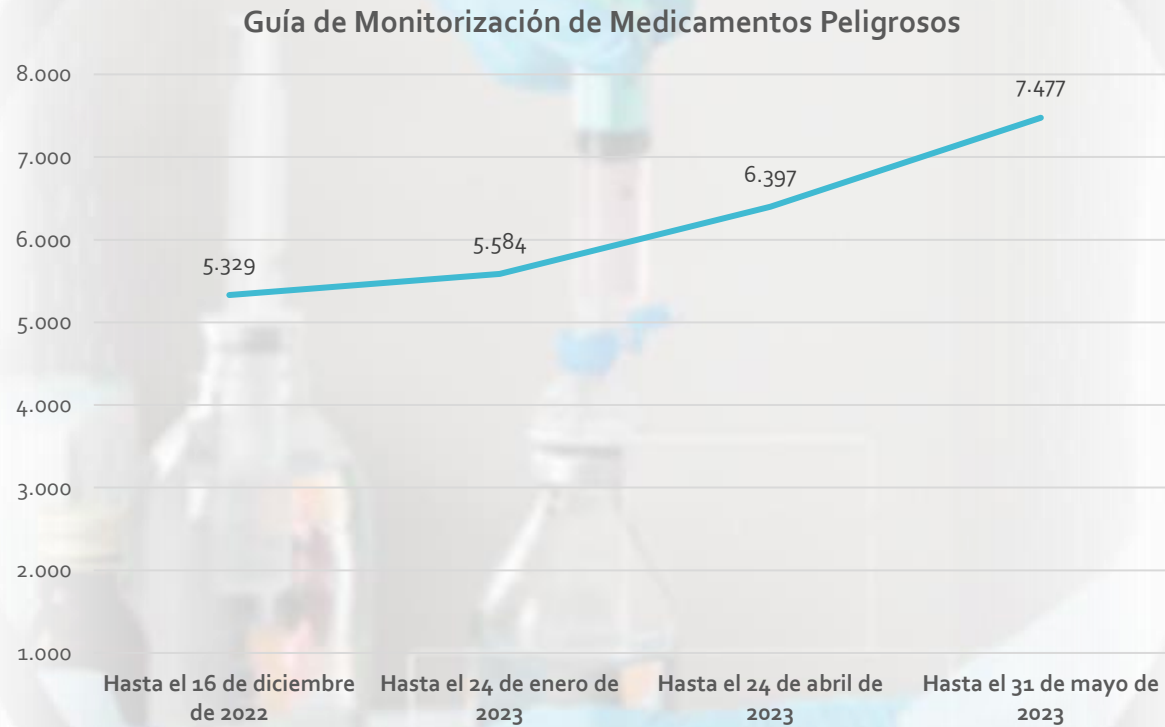


Gráfico 1 Número total de descargas de la Guía en la web del CGE

Análisis de resultados del cuestionario



Perfil profesional que cumplimenta la encuesta

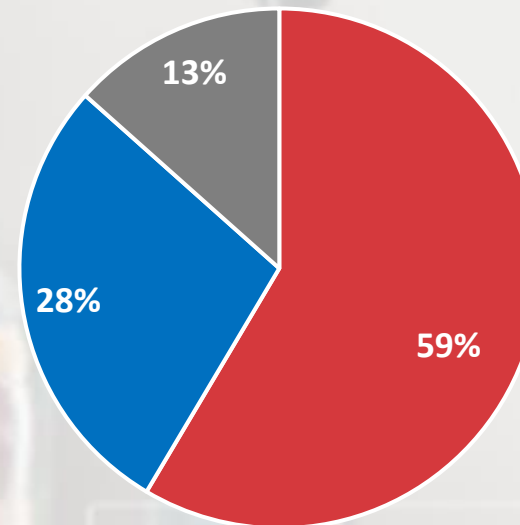
Resultados Bloque 1

Preguntas datos sociodemográficos

1. Datos de la persona encuestada/o
2. Ámbito en el que ejerces tu actividad asistencial
3. Unidad en la que trabajas
4. Provincia donde desarrollas tu actividad profesional

n=82

1. Datos de la persona que cumplimenta la encuesta



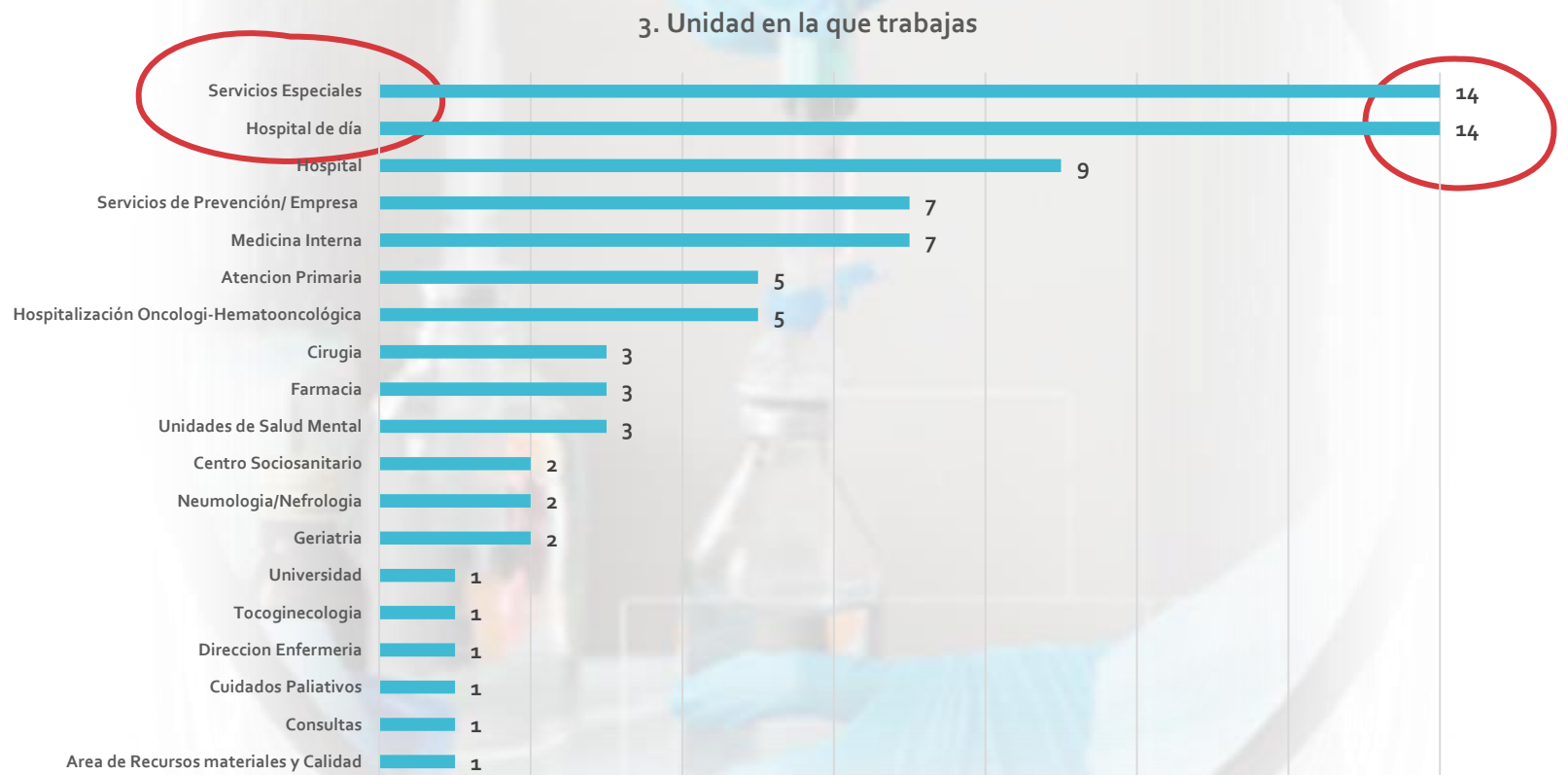
■ Supervisoras Unidad ■ Enfermera asistencial ■ Enfermera Especialista de Enfermería del Trabajo

En cuanto a los resultados de los datos sociodemográficos, se obtiene que el 59% responden Supervisoras de la Unidad y el 28% son Enfermeras Asistenciales y 13% son Enfermeras Especialistas del Trabajo. De todas ellas destaca que el 75,6% son de Atención Especializada.

Según datos del último envío a través de las enfermeras de la Asociación de Enfermería del Trabajo (AET), se pregunta sobre su formación especializada. Destacando que el 39% son generalistas y un 61% son especialistas de Enfermería del Trabajo de las 18 últimas nuevas respuestas.

Pregunta 3. Unidad en la que trabajas

Resultados Bloque 1



n=82

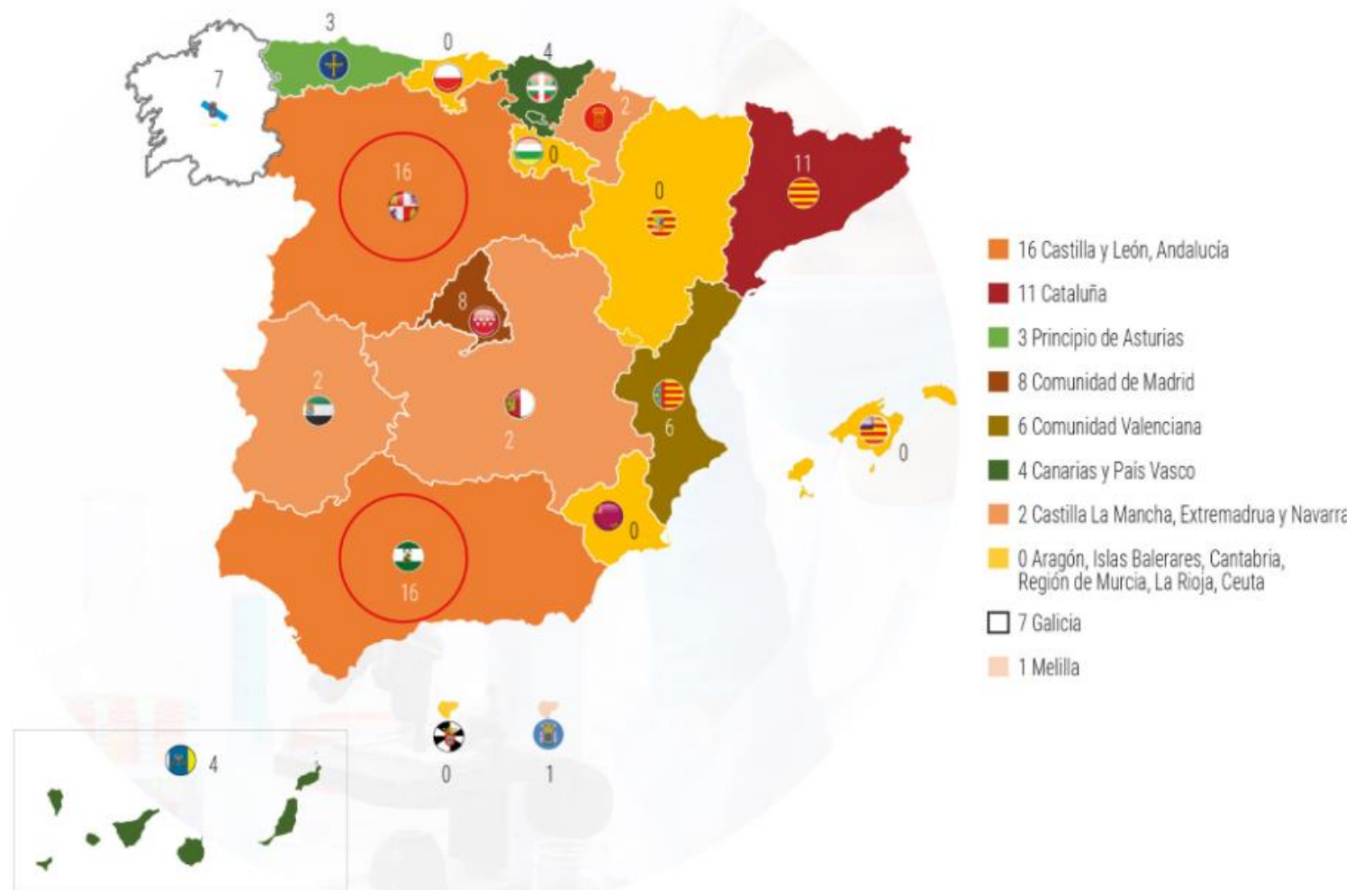
Servicios especiales: Cuidados intensivos o reanimación, quirófano, área quirúrgica, especialidades quirúrgicas y cuidados intensivos, unidad de diálisis, urgencias; urgencias pediátricas, hospitalización y radiología
Hospital de día: hospital de día, hospital de día hematoncológica, hospital quirúrgico y hospital de día, hospital de día oncológico/oncología y radioterapia.

Pregunta 4. Provincia donde desarrollas tu actividad

Resultados Bloque 1

4. CC.AA donde desarrollas tu actividad profesional

n=82

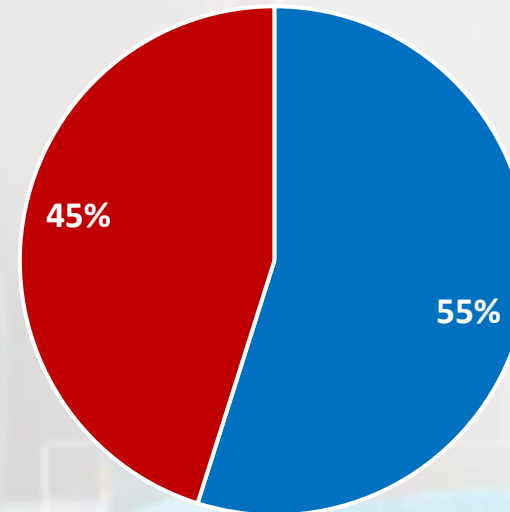


Pregunta 5. Protocolo actuación MP en tu unidad

“Protocolo”



5. ¿Existe algún protocolo de actuación en caso de exposición accidental y/o derrame de medicamentos peligrosos (MP) en tu unidad?



■ SI ■ NO

n=82

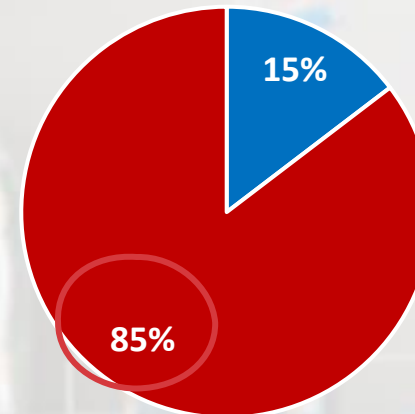
Resultados
Bloque 2

Pregunta 6. Evaluación del riesgo de contaminación

“Modelo”



6. ¿Se realiza en tu unidad o centro algún tipo de evaluación de riesgo de contaminación de superficies por MP?



■ SI ■ NO

De entre las provincias que responden que sí, hospital de día con 4 respuestas en **Madrid y Girona**.

n=82

Resultados
Bloque 2

Pregunta 7. Procedimiento de monitorización

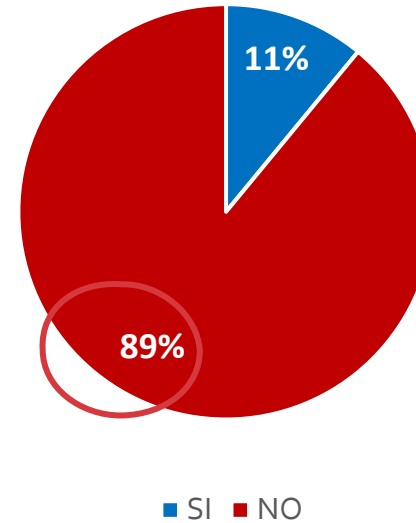
Resultados Bloque 2

“Evaluación del
riesgo:
Probabilidad,
Gravedad y
Prevención”



n=82

7. ¿Se realiza algún procedimiento de monitorización de superficies de MP en tu unidad o centro?



En la pregunta 7, se pregunta acerca si se realiza algún procedimiento de monitorización de superficies de medicamentos peligrosos en tu unidad o centro. El 89% de los participantes responde que no frente a un 11%. De entre las provincias que responden que sí, hospitales de día con 4 respuestas en Madrid y Girona, Servicios especiales con 3 respuestas en Madrid y Málaga, y con una respuesta Medicina Interna en Valladolid y Dirección de enfermería en Toledo. Sobre este 11% que responde que sí, el participante del estudio responde las siguientes preguntas relacionadas con la monitorización de MP: 8,9,10 y 11.

Pregunta 8. ¿Cuál de los siguientes medicamentos peligrosos se monitorizan en tu unidad o centro?

Medicamentos Peligrosos	Unidades
Ciclofosfamida	Hospital de día
	Dirección de Enfermería
Metotrexato	Medicina interna
	Servicios especiales

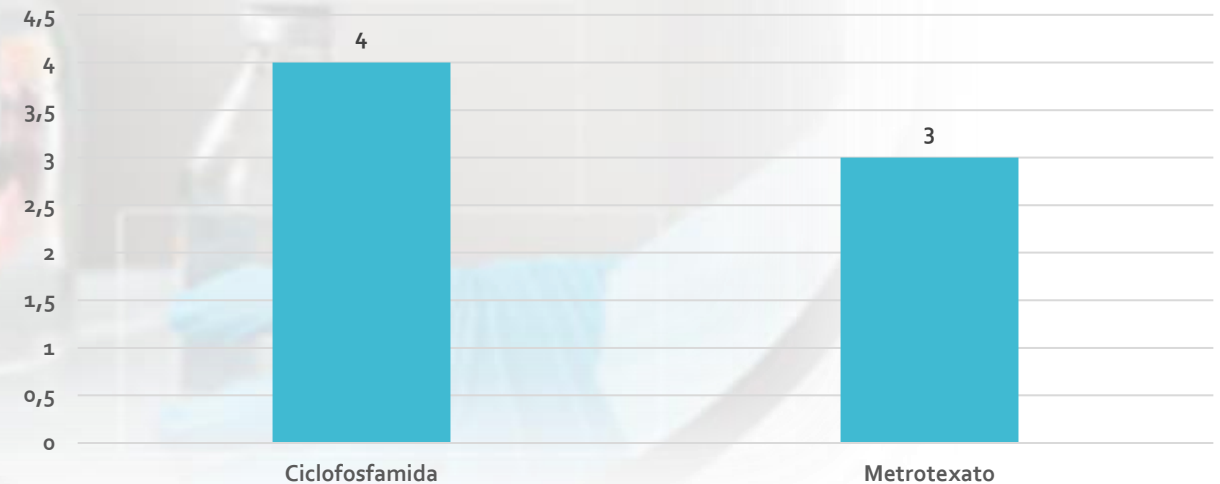
En la pregunta 8, se pregunta acerca sobre los medicamentos peligrosos que se monitorizan, especificando los más frecuente y dejando abierta la respuesta otros para que nos indicara cuáles se monitorizan. Las respuestas determinan que ciclofosfamida con 4 respuestas en unidades de hospital de día y metrotexato con 3 en la dirección de enfermería, medicina interna y servicios especiales.

n=9

“Medicamentos”

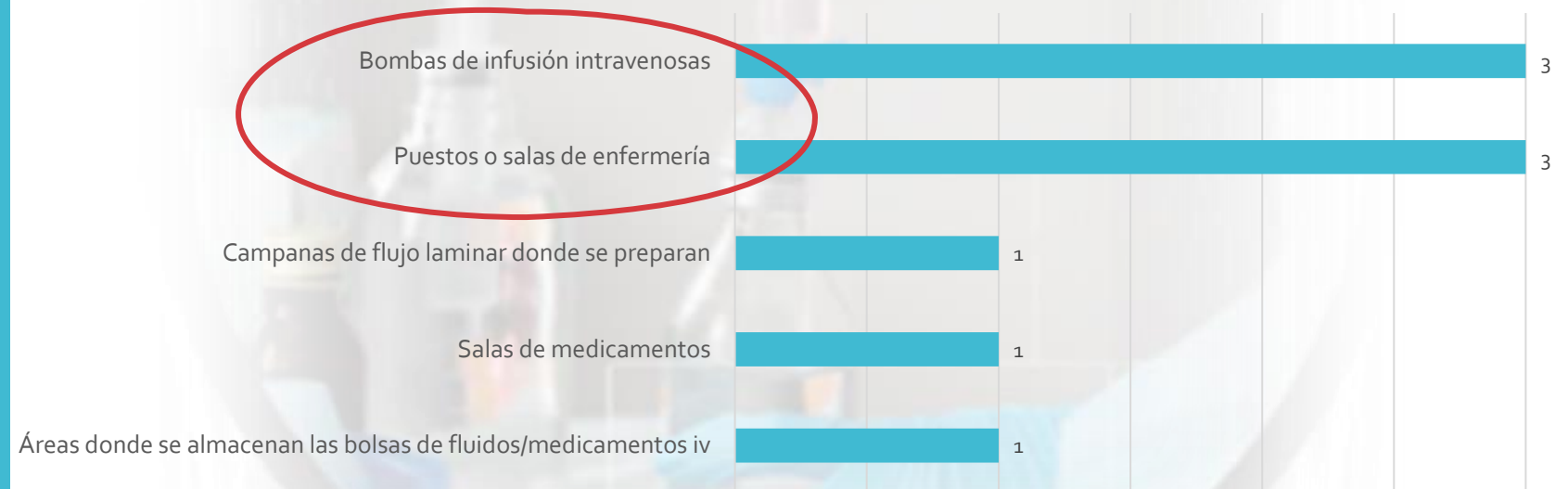


8. ¿Cuál de los siguientes medicamentos peligrosos se monitorizan en tu unidad o centro?



Pregunta 9. ¿Qué zonas de riesgo se monitorizan en tu servicio o centro de Atención Primaria?

“Zona de riesgo”



n=9

En la pregunta 9, se preguntaba acerca de las zonas de riesgo para monitorizar, de los cuales 3 en la zona de bomba de infusión intravenosa, 3 en los puestos o salas de enfermería, y 1 en campanas de flujo laminar donde se preparan, salas de medicamentos y áreas donde se almacenan bolsas de fluidos/medicamentos intravenosos.

Pregunta 10. En caso de que se realice, ¿cuándo se realiza en tu unidad o centro la toma de muestras de las superficies de trabajo para la monitorización de superficies con medicamentos peligrosos?

Unidades	Con que frecuencia se realiza la toma de muestras
Medicina interna, Servicios especiales	Al inicio de la jornada laboral
Hospital de día	Al finalizar la jornada laboral
Servicios especiales	Antes de llevar a cabo protocolos de limpieza y/o descontaminaciones habituales
Servicios especiales	Después de llevar a cabo protocolos de limpieza y/o descontaminaciones habituales



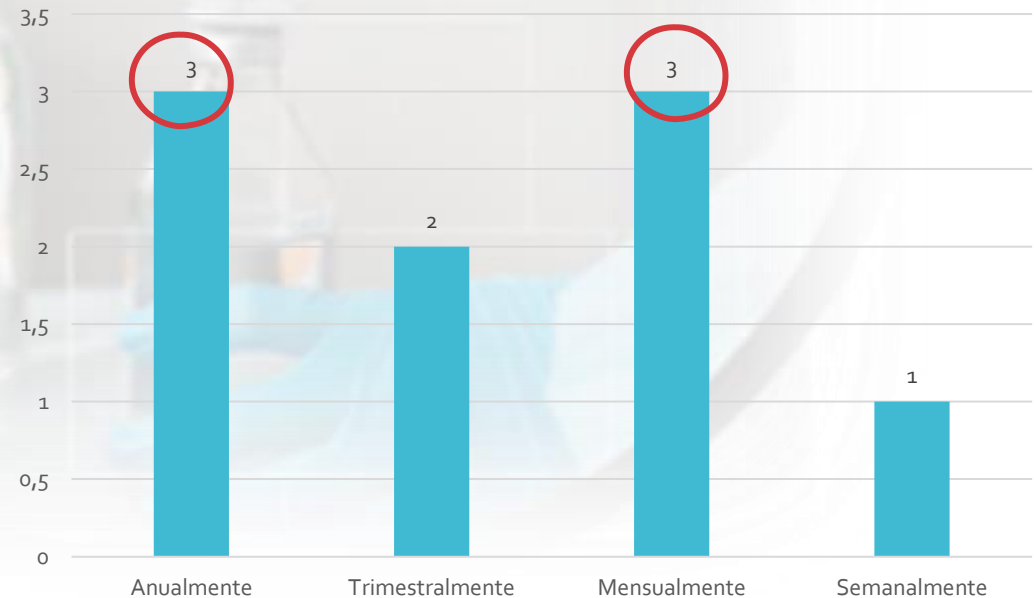
n=9

Pregunta 11. ¿Con qué frecuencia se realiza la toma de muestras para la monitorización de superficies de medicamentos peligrosas en tu centro o unidad?

Unidades	Con que frecuencia se realiza la toma de muestras
Hospital de día	Anualmente
Servicios especiales	Trimestralmente
Medicina interna, Dirección de Enfermería, Servicios especiales	Mensualmente
Hospital de día	Semanalmente

n=9

← “Frecuencia toma muestra”

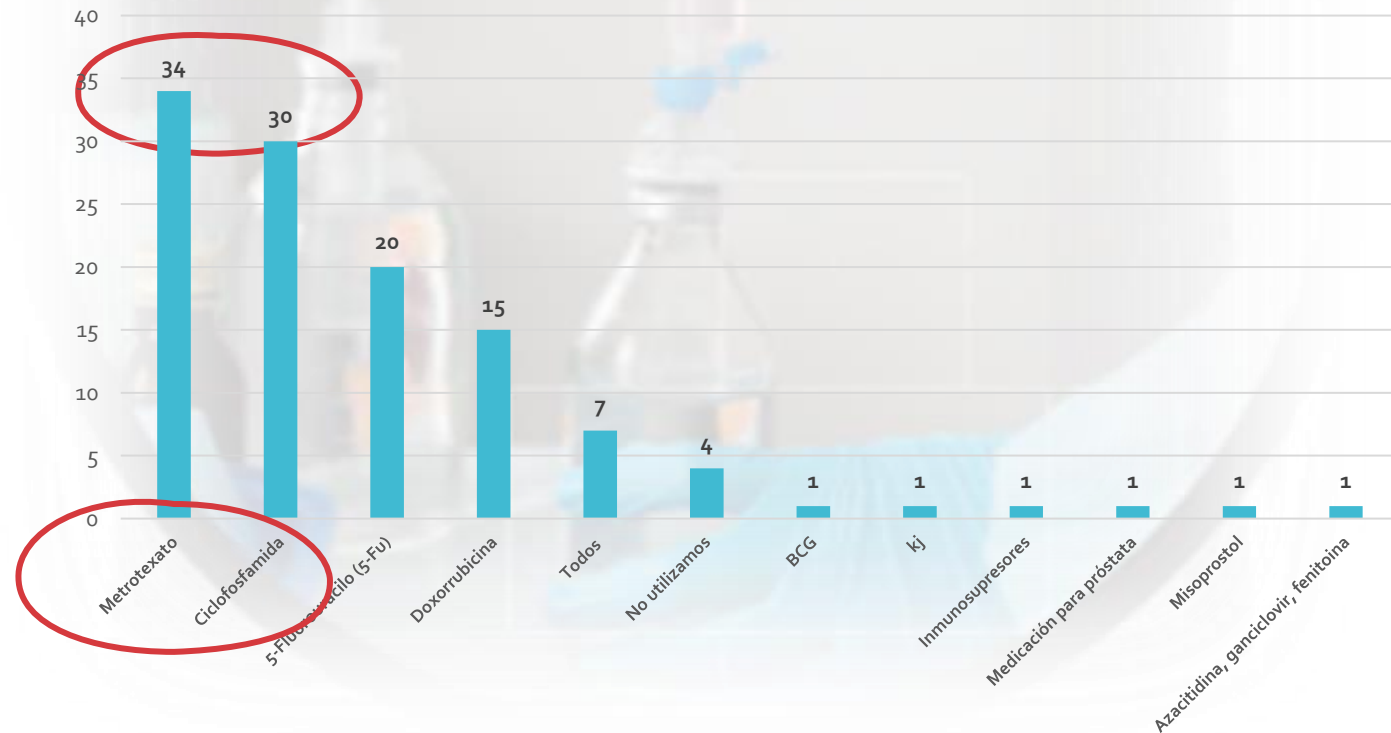


Pregunta 12. ¿Cuál de los siguientes medicamentos peligrosos considera necesario que, al menos, se monitoricen?

“Medicamento” →

En la pregunta 12 preguntamos, que en caso de que se monitorizara alguno, que medicamentos se debían monitorizar. La mayoría de las respuestas se centran en Metrotexato con 34 respuestas, Ciclofosfamida con 30 y 5-Fluorouracilo (5-Fu) con 20. 7 participantes contestaron que se debía monitorizar todos los medicamentos de la lista o todos (no especificaban a que se referían). Varias personas indican varios fármacos que consideran se deben monitorizar.

12. ¿Cuál de los siguientes medicamentos peligrosos considera necesario que, al menos, se monitoricen?



n=116 respuestas de las 82 personas que responden

Conclusiones

Aunque la extrapolación está limitada por el escaso número de respuestas, cabe destacar las siguientes conclusiones:

- El impacto de la difusión de la guía ha sido alto, pues el incremento de las descargas en los últimos 6 meses supera las 2.000 descargas.

- Las acciones de difusión han sido numerosas y por diferentes canales, la tasa de respuesta del cuestionario ha sido muy baja y en base a las respuestas recibidas, las respuestas indican que la práctica de monitorización no está extendida en los centros.

- El 85% de las personas encuestadas refiere que en su unidad o centro, no se realiza ninguna evaluación del riesgo de contaminación por medicamentos peligrosos y el 89% no realizan ningún tipo de monitorización. Esto representa un punto con gran margen de mejora para acciones futuras.

- Cabe destacar que las provincias donde tienen un protocolo de actuación por exposición accidental a accidentes y/o derrames de medicamentos peligrosos, realizan algún tipo de evaluación de riesgo de contaminación de superficies y monitorizan en su centro son Madrid, Girona, Valladolid y Málaga con 7 enfermeras, de las cuales 4 son de Hospital de día.

- Con respecto a los fármacos que consideran deben ser monitorizados por percibirlos como más peligrosos, observamos consenso en la necesidad de monitorizar el metrotexato, seguido de la ciclofosfamida y el 5-fluorouracilo (5-fu).

- La ciclofosfamida es el fármaco más ampliamente monitorizado y que podría monitorizarse con métodos cualitativos mediante inmunoanálisis de flujo lateral (LFIA) que nos permiten conocer los resultados de la monitorización de esas superficies contaminadas de manera inmediata y poner en marcha medidas correctivas en el momento.

Muchas gracias

instituto@consejogeneralenfermeria.org

